

Guía de referencia rápida

Primer punto de venta

A efectos de esta guía, un **primer punto de venta** es un establecimiento que comercializa productos de tabaco a un usuario final.

Esta guía rápida describe el proceso de obtención de identificadores de operador económico y de instalación para **primeros puntos de venta**.

Acceso a la aplicación

1. Utilizando un navegador web acceda a la dirección <https://tpd-desarrollo.aplicaciones.fnmt.es/TPD/economicOperators> y seleccione la opción "**Register**". Una vez haya accedido a esa opción, se le pedirán los siguientes datos (los campos marcados con un asterisco en rojo (*) **son obligatorios**.)
 - *Datos de usuario*
 - *Email*: Su correo electrónico, el cual será utilizado como usuario de acceso a la aplicación,
 - *Contraseña*.
 - *Nombre*.
 - *Apellido*
 - *Datos de operador económico*
 - *Nombre*.
 - *Dirección*.
 - *Provincia*.
 - *Ciudad*.
 - *CP Código postal*.
 - *Ciudad*.
 - *Email (el mismo correo electrónico que ha introducido anteriormente)*.
 - *NIF*

Asimismo, si usted **OPERA EXCLUSIVAMENTE EN EL MERCADO CANARIO** deberá marcar en la opción correspondiente.

El resto de campos son opcionales y para el caso que nos ocupa, no es necesario cumplimentarlos.

2. Le llegará un correo electrónico de usuariogenericotpd@fnmt.es a la dirección facilitada en el paso anterior pidiendo que se verifique, siga el enlace del correo para hacerlo.

Obtención de identificador

3. Una vez verificado su correo electrónico, puede acceder a la aplicación tecleando su email y su contraseña y pulsando en **Login**
4. El identificador de operador económico que se le ha asignado se puede consultar en **Registro->Operadores económicos**, su identificador es la serie de números y letras que comienza por "1E " y está debajo de "EOID".

Alta de instalación

5. Para dar de alta una nueva instalación, seleccione su identificador de operador económico, y accederá a una nueva pantalla donde podrá modificar determinados datos del mismo, así como dar de alta nuevas instalaciones, pulse en la opción **Nueva instalación**
6. Introduzca los datos de su instalación (dirección completa) y su tipo de instalación.
 - a. Si es un punto de venta final **peninsular** sin puntos de venta con recargo asociados, seleccione *expendeduría*. Se le pedirá el código de su expendeduría.
 - b. Si es un punto de venta final **peninsular con** puntos de venta con recargo asociados, seleccione *expendeduría y PVR*. Se le pedirá el código de su expendeduría.
 - c. Si es un punto de venta con recargo, seleccione PVR.
 - d. Si es un punto de venta final de las Islas Canarias, seleccione "*Punto de venta final*."
7. Una vez introducidos correctamente los datos (solo es imprescindible introducir los datos marcados con un asterisco en rojo (*)), la instalación se habrá creado, y se podrá consultar el identificador en *Lista de instalaciones* para su operador económico. Como en el caso del identificador de operador económico, este identificador es una serie de números y letras que comienza por "1E", aunque en este caso se encuentra debajo de "FID"